

Convocatoria de Becas

En el Instituto de Formación y Capacitación para Profesionales en Enfermería, IFCPE, creemos en tus sueños y queremos impulsarlos, por ello se CONVOCA a todos los estudiantes de nuevo ingreso y reingreso que cubran los requisitos a participar en la presente convocatoria:

BECA AL TALENTO:

1. **Académico Extraordinario**. Alumno distinguido por su sobresaliente desempeño académico y que está buscando como llevarlo a su máximo potencial.
2. **Socioeconómico**. Alumno sobresaliente con disposición para cursar su carrera y que necesita apoyo para cubrir parte de su colegiatura y lograr sus metas.
3. **Deportivo**. Alumno que se destaca en el ámbito deportivo y forma para de nuestros equipos representativos.
4. **Artístico / Cultural**. Alumno destacado con talento artístico/cultural que participa y brilla en nuestros eventos.
5. **Líderes**. Alumno con talento para desarrollar y llevar a cabo un proyecto viable por escrito enfocado en cuidar el medio ambiente y que apoye al desarrollo comunitario, el cual se entregará a través de una convocatoria.

I. OBLIGACIONES

1. No contar con ninguna otra beca otorgada.
2. Llenar solicitud
3. Ser integrante Activo del equipo deportivo o cultural.
4. Cumplir con el 80 % mínimo de asistencia a los eventos culturales o deportivos.
5. Mostrar siempre un comportamiento ético dentro y fuera de la Institución.
6. Cumplir con el reglamento escolar.
7. Participar en los eventos que se convoque (científico, académico, deportivo, cultural)

II. REQUISITOS GENERALES

1. Ser alumno regularmente inscrito en el semestre Agosto-diciembre 2026.
2. No haber reprobado ninguna materia en semestres previos al que está solicitando.

3. No contar con ningún otro apoyo económico de otras instituciones o becas.
4. Cursar lo correspondiente a la carga académica completa.
5. Mantener al corriente los pagos efectuados al IFCPE.
6. Redactar carta de Exposición de Motivos por la que está solicitando la beca.
7. Se revisará la veracidad de la información enviada.

III. REQUISITOS ESPECÍFICOS POR CATEGORÍA

1. BECA TALENTO ACADÉMICO.

- Contar con un promedio mayor o igual a 90/100 en los estudios completos o acumulados en los dos primeros años cursados en preparatoria (prepa de 3 años), entregando copia de las calificaciones de la SEP.
- En caso de ser reingreso, contar con un promedio mayor e igual a 90/100 durante los semestres cursados.

2. BECA SOCIOECONÓMICA

- Tener un promedio igual o mayor a 85/100
- Demostrar necesidad económica mediante comprobantes de ingresos de la persona encargada de pagar colegiatura.

3. DEPORTIVA

- Tener un promedio igual o mayor a 90/100.
- Participar de manera activa en el equipo representativo del que forma parte.
- Realizar un servicio becario satisfactorio en actividades relacionadas a su beca deportiva.

4. ARTÍSTICA-CULTURAL

- Tener un promedio igual o mayor a 90/100.
- Participar de manera activa en el equipo representativo del que forma parte.
- Realizar un servicio becario satisfactorio en actividades relacionadas a su beca artística-cultural.

5. LIDERES

- Tener un promedio igual o mayor a 90/100.
- Desarrollar un proyecto viable que ayude a mejorar la condición ambiental de interés para la comunidad
- El proyecto debe contar con descripción de la actividad, así como fechas para ejecutarla.
- Mostrar evidencias del proyecto y su avance durante el semestre.

Si cumples con todos los requisitos y estás interesado en obtener esta beca, debes seguir los siguientes pasos:

IV. PROCEDIMIENTO

PASO 1. REGISTRATE

1. Llena la solicitud en línea.
2. Selecciona el tipo de beca
3. Adjunta copia de tu boleta o Kardex del ciclo anterior
4. Carta de exposición de motivos (solicita formato en ventanilla de información)
5. Demostrar necesidad económica (para beca socioeconómica)

PASO 2. SEGUIMIENTO

- a. Se otorgará UNA BECA POR CATEGORÍA.
- b. Se validará en tiempo y forma que los alumnos cumplan con todos los requisitos.
- c. Una vez que se emitan los resultados, éstos serán inapelables.

PASO 3. CONSULTA RESULTADOS.

- d. La lista de estudiantes beneficiados será publicada el 04 de septiembre, la beca se aplicará a partir del mes de septiembre.

DURACIÓN Y MONTO DE LA BECA

- a) La duración de la beca será por semestre y se podrá renovar siempre y cuando se vuelva a concursar y haya cumplido con las obligaciones y requisitos correspondientes.
- b) La beca consiste en un descuento de 25% en las colegiaturas del semestre correspondiente.

ATENTAMENTE

BECAS IFCPE